

Oficial» de la provincia número 262, de fecha 3 de noviembre de 2000.

En su consecuencia, queda abierto el período de admisión de instancias de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el lugar de presentación el Registro General del Ayuntamiento.

Las posteriores publicaciones de esta convocatoria se efectuarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benaguasil.

Benaguasil, 6 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Joaquín Herráez Bonet.

21460 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de La Losa (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

Mediante Decreto de Alcaldía se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, a tiempo parcial (régimen laboral fijo), vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La presente convocatoria se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 129, de fecha 27 de octubre de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La Losa, 6 de noviembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Santiago del Bosque Ortiz.

21461 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cuidador Auxiliar de Geriatría.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 254, de fecha 2 de noviembre de 2000, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la siguiente convocatoria.

Número de plazas: Una. Denominación: Cuidador Auxiliar de Geriatría. Personal laboral, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 6 de noviembre de 2000.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

21462 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 206, de 6 de septiembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.869, de 2 de noviembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Ordenanzas, mediante el sistema selectivo de oposición, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala D) Subalternos, del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 7 de noviembre de 2000.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

21463 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer catorce plazas de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 206, de 6 de septiembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.869, de 2 de noviembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de catorce plazas de Operarios de Servicios Múltiples, mediante el sistema selectivo de oposición libre, pertenecientes a la plantilla laboral fijo del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 7 de noviembre de 2000.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

21464 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Elche, Instituto Municipal de Cultura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudante de Oficina.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 206, de 6 de septiembre de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.869, de 2 de noviembre de 2000, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Ayudantes de Oficina, mediante el sistema selectivo de oposición, pertenecientes a la plantilla laboral fijo, acceso libre, del Instituto Municipal de Cultura.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Presidente del Instituto Municipal de Cultura (organismo dependiente del Ayuntamiento de Elche), presentándose en el Registro General del Instituto, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 7 de noviembre de 2000.—El Vicepresidente del Instituto, Alejandro Soler Mur.

21465 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2000, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Bomberos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 144, de 23 de junio de 2000, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de 24 de octubre de 2000, aparecieron publicadas las bases por las que han de regirse las pruebas convocadas para cubrir, en propiedad, ocho plazas de Bomberos del Parque de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación. Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Bomberos del Parque de Extinción de Incendios.

Denominación: Bomberos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».